

EL CASTELLANO

CON CENSURA ECLESIASTICA

Correo concertado

Punto de suscripción y venta.

Toledo: D. Elías Galás, Comercio, 62.

Anuncios económicos.

Redacción y Administración: Lechuga, 13.—Teléfono 12

Se publica martes y sábados.

Suscripción.

Un año.....	5,00 pesetas.
Número suelto.....	0,10
Idem atrasado.....	0,15

Pago adelantado.

ESTATUARIA RELIGIOSA

CARTÓN MADERA

Todas las imágenes que vende esta casa se pueden bendecir é indulgenciar, según se prueba por el Decreto dado en Roma. En existencia, hay siempre en los tamaños corrientes San José, San Antonio, los Corazones de Jesús y María, la Virgen del Carme, la Purísima etc., etc., y para el culto en Iglesias, tanto en imágenes como en crucifijos, se hacen de todos los tamaños

Se facilitan precios y diseños y los pagos pueden hacerse á plazos convencionales.

ARTÍCULOS DE PLATA MENESES PARA IGLESIAS Y ORATORIOS

SEBASTIÁN DÍAZ-MARTA
COMERCIO, 10—TOLEDO

DEBE LEERSE

UNA VEZ MÁS

Se ha dicho muchas veces pero hay que repetirlo: por el camino que vamos no tardaremos en llegar á un estado de horrores y desventuras.

Clamamos por todas partes pidiendo libertad y, sin embargo, nunca ha tenido un pueblo más de la que ahora disfrutamos, pues la hay para todo y en todo. ¿A qué son, por tanto, esas des templadas voces y ese continuo clamoreo de libertad, libertad, como si nos encontráramos en medio de los horrores del absolutismo, del abuso y de la tiranía?

Y sin embargo esos mismos que claman sin cesar en nombre de la libertad, no tienen de ella ni la noción de lo que tan excelente palabra significa, porque si así fuera, ¿cómo no consentirían en los demás lo que piden para ellos? Se puede decir muy fuerte, sin peligro de equivocarse: cuantos piden libertad sólo desean tenerla para aniquilar, para destruir, para reducir á polvo, si posible les fuera, cuanto indique que se quiera entorpecimiento á sus aviesos planes.

Sabido es que el bien no necesita permiso; su misma cualidad le da carta de naturaleza en cualquier parte que se establezca; pero por el contrario, el mal, no sólo necesita permiso ó mejor imposición para establecerse, sino que una vez establecido, como es incompatible con el bien, como lo son la luz y las tinieblas, todo su afán lo emplea en hacerse dueño absoluto y aniquilar, destruir y desbaratar todo cuanto tenga noción ó principio de bien.

Y esto como es consecuencia lógica en toda clase de humanas manifestaciones, es lo que sucede actualmente con la lucha emprendida por cuantos son partidarios del liberalismo impe-

rante, que tanto vale como persecución más ó menos descarada de todo principio de estabilidad social, donde no pueda á sus anchas y sin estorbos manejar, destruir y acaparar todo lo que pueda ser objeto de sus desmedidas ambiciones.

Sino fuera así ¿qué estorbo sería para ellos el engrandecimiento, la justa y lícita extensión y propagación de las órdenes religiosas? ¿Dónde está el mal que tales colectividades pueden acarrear? ¿Con quién se meten? ¿A quién obligan ó imponen sus creencias? ¿A qué ciudadano trastornan, como no sea para traerle al bien y sacarle del mal, y, eso, no por la fuerza, como hacen sus perseguidores, sino por el más libre de los movimientos de la voluntad, por medio de la persuasión, después de haberle expuesto la más hermosa y humanitaria de todas las doctrinas?

Pero pasa una cosa, y es: que el que nada tiene, el que como dice Proudhon llegó tarde al reparto social y se encuentra desposeído de bienes de fortuna, cosa muy natural ya que ésta solo presta sus favores tras largos días de labor y trabajo; los que no tienen con qué satisfacer el desahogo de un millar de vicios y pasiones que van siempre con su cuerpo estragado como inmunda lepra; cuantos sienten el deseo vehemente de innobles impulsos, de tendencias bajas y miserables, esos desean subir de todos modos al logro de sus ansias y para ellos todos los medios son buenos con tal que les proporcione el verse encastillados en lo más alto de su soberbia, sin que en ello hayan tenido más trabajo que degollar unos cuantos frailes, monjas ó curas; lo mismo que haría un lobo para hartarse de carne, empezar por matar hasta no dejar nada existente y luego comer hasta reventar. Ese es el deseo de toda esa chusma que hoy pide la supresión de los conventos, que en seguida pedirá

la de la Monarquía y luego la del Ejército, hasta no dejar nada que pueda infundir temor ó siquiera recelo á sus desalmados planes.

Todavía no ha visto el que esto escribe pedir á un solo convento que se le rebaje el trabajo ó se le minoren sus privaciones y abstinencias por quien pudiera hacerlo, y ni siquiera han pedido á las leyes la protección ó las asignaciones de que disfrutaban otros institutos menos útiles á la Patria; pero en cambio ha visto mil veces declararse en huelga por trabajar menos y ganar más á los que piden la supresión de frailes, monjas y curas. Estos que estando en su mayoría en medio de las necesidades de la vida, lejos de trabajar, hacen, deshacen y rehacen las revoluciones por huir del trabajo, ¿qué harían el día que, asegurada su ración, sólo pudieran dedicarse á comer y holgar á sus anchas?

Y sin embargo á éstos se les atiende, se les oye y se les estima. Pues dicho y probado está: cuanto más se aflojen las leyes de represión moral, tanto más será necesario apretar los cerrojos de las cárceles.

¿Quién es el osado que se atreve á negar al hombre lo que se concede á todos los seres: alcanzar ó al menos aspirar á su perfección? Y sin embargo eso pretenden y eso intentan y acaso eso consigán los que piden la supresión ó la disminución de las órdenes monásticas, porque mientras otra cosa no se apruebe, éstas llevan al hombre á la más completa perfectibilidad y al último límite del progreso, que consiste en la perfección de los hombres.

No nos arredra ni nos asusta cuanto pueda determinarse en pro ó en contra de las Ordenes Religiosas: éstas son flores de la Iglesia y nadie, en lo humano, puede quitar la virtud productora de la divina planta; pero tememos por el resultado que ésto pueda traer á nuestra Nación y á nuestra sociedad, donde si no guerras y calamidades exteriores, que tampoco faltarán, por lo menos se desarrollarán las guerras no menos destructoras y terribles de las abominables pasiones y de los vicios más repulsivos, que son los verdaderos inspiradores de esta campaña contra las Ordenes Religiosas.

El enfermo de San Juan de Dios.

¡Oh muerte! condición de los nacidos; si en el palacio igual que en la cabaña te aparecen con pasos no sentidos, ven sobre mí, descarga tu guadaña.

¿Por qué la luz que alumbró mi pupila de mi mente en el cielo no refleja?

¿Por qué entre la dolencia y muerte oscila mi triste ser, que el mundo de sí aleja?

Huérfano soy, sin pan y sin abrigo; sola la Caridad me dió su mano;

fué Juan de Dios, fué de él un santo Hermano que á este Asilo trájrame consigo.

Esas manos y pies bendiga el cielo, que corrieron buscando mi desgracia, y ese pecho que alienta mi consuelo y esa boca que beba y no se sacia.

Si es triste para el mundo esta mi suerte, hallé lo que el ignora, este reposo; y ya que he de morir, sea mi muerte en los brazos de un santo religioso.

S. Liso y Estrada

PRONOSTICOS DEL TIEMPO

(PROHIBIDA LA REPRODUCCIÓN, YA SEA LITERAL Ó YA EXTRACTANDOLOS)

El domingo 19, los núcleos de fuerzas que persistirán en el Mediterráneo seguirán causando alguna lluvia ó tormenta en el N. y N. E., con vientos de entre S. O. y N. O.

El lunes 20, avanzará por el Atlántico en dirección á Galicia, una depresión que empezará á influir en el O. de la Península, donde se producirán algunas lluvias y tormentas, con vientos del 2.º al 3.º cuadrante.

El martes 21, llegará á Galicia la citada depresión oceánica, la cual invadirá la Península, ocasionando lluvias y tormentas en nuestras regiones, principalmente desde las del N. O. hasta las centrales, con vientos del 2.º al 3.º cuadrante.

Passará esta depresión por la mitad septentrional de la Península al miércoles 22, en cuyo día habrá otras depresiones en Escandinavia y Países Bajos que restarán energías á la primera. Por estos motivos, se producirán solamente algunas lluvias y tormentas desde el Cantábrico y Centro al Mediterráneo superior, con vientos de entre S. O. y N. O.

Del 23 al 24, evolucionarán en el Mediterráneo núcleos de fuerzas perturbadoras que causarán alguna lluvia ó tormenta en la mitad oriental, especialmente en el N. y N. E., con vientos del 4.º al 1.º cuadrante.

Del 25 al 27, dominará el buen tiempo en la Península, reflejándose un tanto en las regiones cantábrica y pirenaica la acción de las bajas presiones del N. O. y centro de Europa.

Se iniciará un cambio atmosférico en nuestras regiones el martes 28, porque descenderá hacia el Cantábrico una depresión, y se presentarán otros núcleos de fuerzas en el golfo de León y en el S. O., entre Madera y S. de Portugal. Irá perturbándose la situación y se registrará alguna lluvia y tormenta, particularmente, desde el N. O. al Centro, con vientos de distinta dirección.

El miércoles 29, la depresión del Cantábrico penetrará en Castilla la Vieja, y el núcleo de fuerzas del S. O. avanzará hacia el Estrecho. Se producirán lluvias y tormentas bastantes generales, con vientos del 2.º al 3.º cuadrante.

La depresión de Castilla la Vieja se hallará el jueves 30 en el golfo de León, y el núcleo de fuerzas del Estrecho se habrá corrido á los parajes de Argelia; otra depresión se formará en el S. O. de Portugal. Seguirán desarrollándose lluvias y tormentas en la mayor parte de nuestras regiones, con vientos de diverso rumbo.

Staljoon.